

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIRUMEC S.A.

En Quito, a los 23 días de Junio de 2020, a las 09h:30, en el local ubicado en la calle G N51-29 y Álamos, se encuentran presentes los señores Juan Francisco Páez y José Iván Gallegos Chiriboga, quienes representan la totalidad del capital pagado de VIRUMEC S.A. El Dr. Juan Francisco Páez expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Comisario sobre el ejercicio 2019;
- 2.- Informe de Auditores Externos del ejercicio 2019;
- 3.- Balances y Estados Financieros del ejercicio 2019;
- 4.- Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2019;
- 5.- Nombramiento de comisario;
- 6.- Remuneración del comisario;
- 7.- Contratación auditores externos, y;
- 8.- Remuneración de los auditores externos.

Preside la sesión el Dr. Juan Francisco Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ing. José Iván Gallegos Ch., Gerente General de ella.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto por el Dr. Juan Francisco Páez.

Secretaría informa que concurren personalmente o representados, conforme se expresa al inicio de la presente acta, los siguientes accionistas, titulares de las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
José Iván Gallegos	678.126	678.126	50.00
Juan Francisco Páez	678.126	678.126	50.00
TOTAL	1.356.252,00	1.356.252,00	100.00

Secretaría también informa de la voluntad unánime de los concurrentes para tratar el orden del día propuesto por el Dr. Juan Francisco Páez.

Una vez comprobada la concurrencia de la totalidad del capital pagado, así como la aceptación unánime del orden del día propuesto, Presidencia declara instalada la sesión, y dispone que se inicie a tratar el punto uno. Son las 15h00.

PUNTO UNO: Informe de Comisario sobre el ejercicio 2019: Se da lectura al informe de Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

PUNTO DOS Informe de Auditores Externos del ejercicio 2019: Se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio comprendido entre de 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

PUNTO TRES: Balances y Estados Financieros del ejercicio 2019: Se da lectura al Balance y Estados Financieros.

La junta general por unanimidad aprueba los balances y estados de resultados

PUNTO CUATRO: Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2019: Se da lectura al informe de Gerente General, el que es aprobado por unanimidad por la junta.

PUNTO CINCO: Nombramiento de comisario: Se nombra como comisario al señor César Corrales como comisario para el año 2020, con el voto unánime de los concurrentes a la por la Junta.

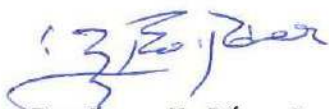
PUNTO SEIS: Remuneración del comisario: La junta general por unanimidad fija el honorario del comisario en 800 dólares.

PUNTO SIETE: Selección de auditores externos: La junta general de Accionista, con el voto conforme de los concurrentes, resuelve seleccionar a RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A. para que efectúe la auditoría externa de los balances del año 2020.

PUNTO OCHO: Remuneración de los auditores externos: La junta general de forma unánime aprueba el honorario constante en la oferta de servicio de RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

A las 10h00 presidencia dispone un receso para la preparación del acta.

A las 10h10 se reinstala la sesión, y leída que fue la presente acta, esta se aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.



Dr. Juan F. Páez A.

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Jose Ivan Gallegos Ch.

**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**